Ocupa este bellissimo Relicario el centro de el Altar Mayor, y se cubre la Santissima Imagen, con vna rica Cortina de Tela de Tizu, que dió con otras pulidas Alhajas de Plata, la Excelentissima Señora Duquesa de Alburquerque. El retablo primorosamente estofado de Oro, que tuvo de costo otros diez y nueve mil pesos, llena la cabezera del Templo, con varias estatuas de cuerpo entero de los siete Principes, de otros Angeles, y Santos, y en la coronacion escrito de crecidas, y bien formadas letras de Oro en campo Azul, el dulcissimo nombre de MARIA, y en su correspondencia están en igualdad dos Altares Laterales, vno que dedicó el Excelentissimo Señor Doctor Don Juan de Ortega Montañez, y otro el dicho Lic. Don Bentura de Medina Picazo, que imitó en primor, y costo el Señor Don Luis de Velasco Hermano del Señor Conde de Santiago, en el que erigió á Señora Santa Ana. Esta hermosa Iglesia se compone de tres Naves, y por fuera perfectamente acabada segun el Arte, con quatro iguales Torres, cada vna de dos cuerpos, en sus quatro Angulos: Hizose todo á diligencias de Don Pedro Ruiz de Castañeda, de dicho D. Bentura de Medina, y de otros devotos Ecclesiasticos, y Seculares, que dieron, y recogiéron la limosna de todo el Reino, pidiendola tambien en persona por esta Ciudad, el dicho Excelentissimo Señor Don Juan de Ortega Montañez; y para erigirla en Iglesia Colegiata, están en deposito asegurados, ciento, y sesenta mil pesos, que dexó legados Don Andres de Palencia. Hanse impetrado las licencias para este efecto, en ambas Cortes de Madrid, y Roma, y se espera en breve su despacho.

Concurre á este admirable Templo frequentemente la general adoracion de estos Reynos, contribuyendo con preciosas alhajas, que solamente las de Plata en el Altar, y Presbyterio, Atriles, Lamparas, Arañas, Frontales, y Acheros, pesan seis mil seiscientos, y quatro marcos, con seis blandones, ó Candeleros crecidos de singular moldura, que vale cada vno mas de mil pesos, y todos seis suman seiscientos, y treinta y nueve marcos, y seis onsas, en que arden cotidianamente seis luzes: todo consta por los inventarios juridicos; sin las muchas alhajas, que adornan, y enriquecen los demas Altares, cuya prolixa individuacion ommitida por dilatada, se hallará en su historia, que está impressa de el antiguo Santuario, y en la que se está escribiendo de el moderno Edificio, que por la distancia de el sitio, por lo mas selecto de los materiales, y el todo perfecto de su artificio, se reputa su costo en quatrocientos, y veinte y dos mil pesos. El Excelentissimo Señor Virrey ha prevenido, se elixa Indio Cazique Governador en los quatro Pueblos de la Jurisdiccion de Guadalupe, por ser muy conveniente á el decoro de este Santuario, alivio de los pobres Indios, y servicio de ambas Magestades.

El dia tres, hizo su fiesta titular, en la Parrochia de la Vera-Cruz la Nobilissima Archi-Cofradia de la Santa Cruz, que fundó para Cavalleros el famoso Conquistador Don Fernando Cortez, su primer Rector, y amplia-